

EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN HIDALGO (1988-2015)

Dr. Bernabé Lugo Neria

La alternancia política se ha dado a nivel de presidencia de la República desde las elecciones de 2000. Asimismo se ha pasado de un sistema político con partido hegemónico a uno pluralista a nivel federal, con un parlamento y senado sin mayorías absolutas. Esto también ha ocurrido en buena parte de las entidades federativas, Sin embargo, en Hidalgo no se han dado ninguno de estos dos escenarios, permaneciendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como el partido hegemónico de la Entidad, ganando la gubernatura y la Cámara Local de forma continuada.

Lo anterior no quiere decir que no se hayan producido cambios. Al respecto, un análisis más minucioso de los resultados de distintas elecciones muestra que no existe una homogeneidad en el voto, es decir, el votante hidalguense actúa estratégicamente, votando a distintas fuerzas políticas en distintos tipos de elecciones: local, estatal y federal. Lo que explica porque si ha habido cambios de preferencias partidarias en un elevado número de ayuntamientos, en los votos otorgados por los hidalguenses a candidatos presidenciales de distintos partidos y las alianzas del propio PRI en las elecciones al Congreso Local y a la gubernatura, en las que ya no se presenta solo sino en coalición.

No podemos pasar por alto, sin embargo, que pese a los cambios señalados, el PRI sigue siendo el partido hegemónico de la Entidad, siendo un caso atípico no sólo a nivel federal, sino incluso a nivel estatal, un caso atípico, no solo por permanecer en un sistema de partidos hegemónico sino también por ser la única en mantener al Revolucionario Institucional como la fuerza política hegemónica de la Entidad por más de 80 años.

Dado lo anterior, nos preguntamos sobre cuáles son las condiciones que han permitido al PRI mantenerse como partido hegemónico en Hidalgo, a contracorriente de lo sucedido a nivel Federal y en el resto de los estados de la República. Para ello, examinamos, en primer lugar, el comportamiento electoral de los hidalguenses en un periodo de tiempo que va de 1999 a 2013. Elegimos este periodo de tiempo, pues es cuando empieza a haber mayor competencia electoral en el Estado, aunque todavía no suficiente para desbancar de la gubernatura o el Congreso Local al Revolucionario Institucional.